

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE EQUIPOS DE MEJORA</b>	ISCPE DIRECTRIZ, ed7, v1, DICIEMBRE 2020 Curso: 2019-2020 Número de informe: ÚNICO, SEPTIEMBRE 2020 Página 1 de 2 Responsable: Dirección
<b>5.2. INVOLUCRACIÓN DE PERSONAS</b>		<b>5.2.1. Participación</b>

## Introducción

Tras la incorporación de la nueva directora al Centro en octubre de 2019, las reuniones con equipos de mejora se pospusieron, a fin de que tuviera tiempo de conocer a los equipos y familiarizarse con el SGICG-CA.

Durante todo el curso ha demostrado una gran capacidad de aprendizaje y un deseo constante de mejora. Así, y de acuerdo con la acción *Planificar, promover e informar DE LOS EQUIPOS DE MEJORA. DINAMIZAR los equipos operativos de trabajo a través de los líderes*, incluida en la **Directriz de Participación interna**, se ha retomado esta forma de trabajar en el Centro con implicación de distintas personas que desean mejorar los procesos.

## Desarrollo

En la actualidad, el Centro cuenta con dos equipos de mejoras que se encargan de revisar y mejorar en lo posible los procesos:

2.4. Extensión Universitaria. **2.4.1. Actividades de Extensión Universitaria del Centro Asociado**

3.2. Estructura y análisis de calidad. **3.2.2. Protección de datos**

Por lo que respecta a la elección de estos dos procesos, esta ha venido motivada por la intención de agilizar el trabajo que conllevan y de cumplir en todo momento las normativas que los rigen. Dos intenciones que quedaron patentes en el PGA presentado por la directora en la Junta Rectora de 20 de diciembre de 2019.

El Plan de Gestión incluía específicamente un apartado dedicado a Extensión y uno de Calidad en el que se incluía la acción

<b>2) Optimizar la eficiencia en el trabajo. 100% de procesos del SGICG-CA con responsables asignados.</b>  <b>Resp.: Directora</b>	2) Mejorar la distribución de las tareas mediante el nombramiento de responsables. Organización de equipos de trabajo. Duración: octubre-septiembre. Recursos (0 €).
---	--

Y en el Objeto de la Directriz de Protección de Datos elaborada en enero 2020:

*OBJETO del proceso: Cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.*

En la actualidad, los dos equipos de trabajo siguen la dinámica habitual que ya se venía utilizando en el Centro y que consiste en la realización de reuniones en las que tanto los responsables de los procesos como aquellas personas que están implicadas en los mismos trabajan para conseguir los objetivos que se han propuesto.

	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE EQUIPOS DE MEJORA</b>	ISCPE DIRECTRIZ, ed7, v1, DICIEMBRE 2020 Curso: 2019-2020 Número de informe: ÚNICO, SEPTIEMBRE 2020 Página 2 de 2 Responsable: Dirección
<b>5.2. INVOLUCRACIÓN DE PERSONAS</b>		<b>5.2.1. Participación</b>

Se siguen cumplimentando los Registros correspondientes y se archivan las evidencias que justifican las acciones llevadas a cabo.

### **Conclusión**

De momento no pueden extraerse conclusiones de las mejoras que se están considerando, por lo que deberá esperarse al final del curso 20-21 para analizar los resultados.